

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336 FAX: 054-387-4255483/311611 E-mail: cisec@unsa.edu.ar presiden@unsa.edu.ar Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN Nº 1157/2019-CI

SALTA, 16 de diciembre de 2019

Expte. 16.204/18

VISTO:

La Nota N° 3250/19 presentada por la CPN Galdeano, Liliana Patricia -Directora del Proyecto de Investigación Tipo "B" Nº 2563/0, donde solicita la re emisión del cheque correspondiente al pago del Adelanto del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2019 y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. N° 271/19-Cl se autorizó la asignación del Adelanto del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2019.

Que corresponde emitir resolución.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la re emisión del cheque correspondiente al pago del Adelanto del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2019, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "B" Nº 2563/0, a su Directora, la CPN Galdeano, Liliana Patricia, DNI Nº 20.232.181.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

> Ør. RICARDO D. QUINTEROS SECRETARIO TÉCNICO

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA

LIZ G. NALLIM PRESIDENTE

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA